

TRASLADO CIVIL No. 017

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
EJECUTIVO	2020-00278-00	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ	JUAN CARLOS PARRA PARRA
Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 21 de febrero de 2023 y el traslado corre a partir del 22 de febrero de 2023 a las 8.00 a.m.			